

¿DE LA TRAGEDIA A LA FARSA?

Oscar Oszlak

Hace unos días, mi amigo Leonardo Garnier, ex Ministro de Asuntos Sociales de Costa Rica y colaborador permanente del diario *La Nación* de ese país, me hizo llegar y recordar un texto que, pese a haber sido escrito hace un siglo y medio, recobra plena vigencia a la luz de la crisis de la deuda y el déficit cero. Como testigo de su época, su autor describía el pasado inmediato en estos términos:

“[Es] imposible supeditar la administración del Estado al interés de la producción nacional sin restablecer el equilibrio del presupuesto, el equilibrio entre los gastos e ingresos del Estado ¿Y cómo restablecer ese equilibrio sin restringir los gastos públicos, es decir, sin herir intereses que eran otros tantos puntales del sistema dominante y sin someter a una nueva regulación el reparto de impuestos, es decir, sin transferir una parte importante de las cargas públicas a los hombros de la alta burguesía? El incremento de la deuda pública interesaba directamente a la fracción burguesa que gobernaba y legislaba a través de las Cámaras. El déficit del Estado era precisamente el verdadero objeto de sus especulaciones y la fuente principal de su enriquecimiento. (...) Cada nuevo empréstito brindaba a la aristocracia financiera una nueva ocasión de estafar a un Estado mantenido artificialmente al borde de la bancarrota; éste no tenía más remedio que contratar con los banqueros en las condiciones más desfavorables. Cada nuevo empréstito daba una nueva ocasión para saquear al público que coloca sus capitales en valores del Estado, mediante operaciones de Bolsa (...). Y si el déficit del Estado respondía al interés directo de la fracción burguesa dominante, se explica por qué los gastos extraordinarios (...). Las enormes sumas que pasaban así por las manos del Estado daban, además, ocasión para contratar suministros, que eran otras tantas estafas, para sobornos, malversaciones y granujadas de todo género. La estafa en gran escala al Estado, tal como se practicaba por medio de los empréstitos, se repetía al por menor en las obras públicas. Y lo que ocurría entre la Cámara y el gobierno se reproducía hasta el infinito en las relaciones entre los múltiples organismos de la Administración y los distintos empresarios”.

Cualquier lector iniciado en la filosofía o la historia política reconocerá en estos párrafos la pluma de Karl Marx, párrafos incorporados en el Capítulo I de "La lucha de clases en Francia" (1850). Textos como éste desmienten una vez más, por si fuera necesario, la tesis del "fin de la historia". Basta observar el drama argentino para comprobar la continuada vigencia del *dictum* hegeliano de que la historia se repite. En su *18 Brumario de Luis Bonaparte*, el aún joven Marx agregaba a esta afirmación que la primera vez la historia se presenta como tragedia y la segunda se repite como farsa. Si esta idea se fundaba en la experiencia histórica de su tiempo, el siglo y medio transcurrido desde entonces parece desmentir en parte su pronóstico: a menudo, la historia también se repite como agigantada tragedia.

Sea como fuere, en algo probablemente estaremos de acuerdo. Frente al texto marxiano, las prevenciones típicas de los filmes de ficción no resultan aplicables: cualquier parecido con la realidad **no** es pura coincidencia.